

# LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS  
DE BARCELONA

---

---

## ***Sección Oficial***

---

El domingo día 13 de los corrientes celebrará la Academia Calasancia sesión privada en la cual terminará el académico supernumerario Sr. Montllor el desarrollo de su tema. *¿Tienen alma los irracionales?*

El día 20 tendrá lugar la última de las sesiones privadas del presente curso.

Se encarece la asistencia á dichos actos.

Barcelona 1.º de Abril de 1902.

El Presidente,

JUAN BURGADA Y JULIÁ.

El Secretario,

A. SOLÁ Y LLENAS.

---

---

CARTA APOSTÓLICA DE NUESTRO SANTÍSIMO SEÑOR

**LEON**

POR LA DIVINA PROVIDENCIA **PAPA XIII**

---

*A todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos del Orbe católico.*

VENERABLES HERMANOS; SALUD Y APOSTÓLICA BENDICIÓN

Llegado al año vigésimo quinto de Nuestro ministerio apostólico, y maravillado Nos mismo del camino recorrido en medio de incesantes y árdulos cuidados, Nos sentimos naturalmente movidos á levantar el pensamiento á Dios bendito, que además de habernos colmado de tantos beneficios, ha querido concedernos un Pontificado de cuya duración tan raros ejemplos ofrece

la historia. Al Padre de todos, á Aquel en cuyas manos está el secreto de la vida, elévese aquí, como una viva necesidad del corazón, un cántico de acción de gracias. A la verdad, el ojo humano no puede penetrar la economía divina sobre tan inesperada longevidad, y á Nos toca adorarla en silencio; pero una cosa sabemos de ciencia cierta, y es que si ha tenido á bien, y si le place conservar todavía esta Nuestra existencia, Nos incumbe la altísima obligación de vivir ocupados en promover el bien y el incremento de su inmaculada Esposa la Iglesia, y de no amilanarnos ante los cuidados y fatigas, sino que debemos consagrarle hasta el último resto de las fuerzas que se Nos conceden.

Después de este tributo del debido agradecimiento á Nuestro Padre que está en los cielos, al cual sean dadas eterna honra y gloria, Nos place volver el pensamiento y dirigir la palabra á vosotros, Venerables Hermanos, llamados por el Espíritu Santo para regir elegidas porciones de la grey de Jesucristo, y que por lo mismo entráis á participar con Nos en las luchas y en los triunfos, en los dolores y en las alegrías del ministerio pastoral. No; no se Nos borrarán jamás de la memoria las pruebas múltiples y preclaras del religioso obsequio que habéis venido tributándonos en el decurso de Nuestro Pontificado, repetidas con singular amor en la presente conjuntura. Unidos íntimamente con vosotros por obligación del cargo y paternidad de afecto, vienen á obligarnos más los testimonios de afecto que Nos estáis dando ahora, no tanto por lo que toca á Nuestra persona, cuanto por el alto significado que asumen de adhesión á esta Sede Apostólica, centro y eje de todas las demás Sedes del Orbe católico. Si siempre fué necesario que todos los grandes jerárquicos de la Iglesia estuvieran íntimamente unidos en caridad recíproca, y en igualdad de pensamientos y propósitos, hasta el punto de no tener más que un corazón y un alma, nunca fué tan indispensable como en los tiempos que corremos.

Porque ¿quién puede ignorar cuán vasta conspiración de fuerzas adversas tiende hoy á arruinar y aniquilar la grande obra de Jesucristo, esforzándose con pertinacia que no tiene límites, en destruir en el orden intelectual el tesoro de la celeste doctrina, y subvertir en el orden social las más santas, las más salvadoras instituciones cristianas? Pero ya Vosotros estáis tocando todos los días estas cosas con la mano, Vosotros que muchas

veces Nos habéis expuesto vuestras preocupaciones y angustias, lamentando el diluvio de prejuicios, falsos sistemas y errores que entre la multitud se van propagando á mansalva. Tales asechanzas se tienden donde quiera á las almas creyentes! Cuántos obstáculos se ponen todos los días con la mira de debilitar y hacer posiblemente nula la acción benéfica de la Iglesia! Y al propio tiempo, con el objeto de añadir la burla al daño, se acusa á la misma Iglesia de no saber recobrar su antigua eficacia para refrenar las turbulentas é invasoras pasiones que amenazan con reducirlo todo á escombros.

Bien quisiéramos, Venerables Hermanos, hablaros de asunto más placentero y más en armonía con la alegre ocasión que Nos mueve á dirigiros la palabra; pero no lo sufren ni las graves tribulaciones de la Iglesia, que reclaman inmediato alivio, ni la condición de la sociedad contemporánea; la cual por haber abandonado las grandes tradiciones cristianas, viene trabajada moral y materialmente, y mayores males la esperan, por ser ley de la Providencia, confirmada por la historia, que no se zapan los grandes principios religiosos sin que se conmuevan las bases sobre las que se asienta la prosperidad de la vida civil. Siendo esto así, para vigorizar oportunamente los ánimos dándoles alientos y fe, interesa considerar la guerra, que arde en daño de la Iglesia, su génesis, en sus causas, y en sus variadas formas, poner de relieve las funestas consecuencias que de aquella surgen y aplicarlas el remedio adecuado. De ahí que sea conveniente, como otras veces lo hemos dicho, que suene bien alto Nuestra palabra, para que la oigan no sólo los amantes hijos de la católica unidad, sino también los disidentes y hasta los infelices que no creen, pues todos son hijos del mismo Padre, y están ordenados al mismo supremo bien; y queremos que suene á modo de testamento, que ya casi en los umbrales de la eternidad, otorgamos para todos, con deseos y augurios de salvación común.

\*  
\* \*

La santa Iglesia de Jesucristo ha debido sostener constantemente contradicciones y persecuciones por la verdad y por la justicia. Fundada por El mismo para propagar en el mundo el reino de Dios, y merced á la luz de la Ley evangélica guiar la caída humanidad al destino sobrenatural, esto es, á la

posesión de los bienes inmortales que Dios le tenía prometidos, pero superiores á nuestras fuerzas, tropezó necesariamente contra las pasiones que pulularon en torno de la antigua decadencia y corrupción; es decir, contra el orgullo, la concupiscencia y el amor desenfrenado de los goces terrenos, y contra los vicios y desórdenes que de los mismos emanan; todo lo cual siempre halló en la Iglesia el obstáculo más poderoso. No deben causarnos asombro estas persecuciones, toda vez que para nuestro gobierno fueron predichas por el divino Maestro, y si tenemos en cuenta que durarán cuanto dure el Mundo. En efecto; ¿qué dijo á sus discípulos cuando los envió á llevar el tesoro de su doctrina á todas las gentes? Nadie lo ignora: «Seréis perseguidos de ciudad en ciudad; seréis odiados y vilipendiados por causa de »mi Nombre; seréis llevados ante los tribunales, y condenados á »padecimientos supremos.» Y con el objeto de animarlos en tales pruebas, se puso asimismo como ejemplo: «Si el mundo os aborrece, sabed que antes que á vosotros, me aborreció á mí: *si mundus vos odit scitote quia me priorem vobis odio habuit* (1).» He aquí las satisfacciones, he aquí las recompensas que nos tiene prometidas acá en el suelo.

A Nadie, en verdad, que tenga justo y cabal conocimiento de las cosas, se le ocultará el motivo de semejante odio. ¿A quién ofendió jamás, ó á quién causó daño alguno el divino Redentor? Venido á los hombres por impulso de caridad infinita, enseñó una doctrina inmaculada, vigorizadora y efficacísima para hermanar á la humanidad en la paz y en el amor, no quiso bienes, ni terrenas grandezas, ni tampoco honores; no usurpó el derecho de nadie; fué sumamente compasivo con los débiles, con los enfermos, con los pecadores, con los oprimidos; de modo que su paso por la tierra se redujo á sembrar beneficios con larga mano. Por lo cual conviene notar aquí que fué puro exceso de humana malicia, tanto más deplorable cuanto más injusto, el que, según el vaticinio de Simeón, viniera á ser en verdad el signo de la contradicción: *signum cui contradicetur*. (2)

¿Qué tiene, pues, de particular que la Iglesia católica corra la misma suerte, siendo la continuadora de su divina misión y la depositaria incorruptible de su verdad? El mundo es siempre

(1) Jo. XV, 18.

(2) Luc. II, 34.

igual á sí propio; al lado de los hijos de Dios se hallan constantemente los satélites de aquel grande enemigo del género humano, que rebelde al Altísimo desde el principio, viene designado en el Evangelio con el nombre de príncipe de este mundo; y de ahí que el mundo ante las leyes y de quienes se las dicta en nombre de Dios, sienta levantarse con la llama de un orgullo desenfrenado, el espíritu de una independencia á la cual no tiene derecho. Ah! cuántas veces en épocas más procelosas, con inaudita crueldad, con desfachatada injusticia y en daño evidente de toda la comunidad social, se confabularon los enemigos, animados del loco propósito de atropellar la obra divina; y no dándoles resultado una forma de persecución echaron mano de otras!

El imperio romano, durante tres largos siglos, abusando de la fuerza brutal, sembró de mártires sus provincias, y regó con sangre de ellos todo el pavimento de esta sagrada Roma; y la herejía de concierto, ya enmascarada, ya sin antifaz, apelando ora al sofismo, ora á las añagazas, la puso á prueba por ver si cuando menos lograba romper su armonía y unidad. Vinieron luego desencadenados, como tempestad devastadora, las hordas de bárbaros del septentrión, y el Islamismo del mediodía, dejando en pos de sí la ruina y el desierto. Y en esta forma, trasmitiéndose de siglo en siglo la triste herencia del odio contra la Esposa de Cristo, sucedióles un cesarismo que suspicaz, prepotente y mirando celoso la grandeza ajena, aunque no igualase la propia, renueva sin tregua los asaltos contra Ella, enderezados á conculcarle la libertad y á usurparle los derechos. Se rompe el corazón al verla tan amenudo oprimido por angustias y dolores inenarrables. Pero siempre triunfadora de todos los obstáculos, violencias y opresiones, dilatando constantemente sus pacíficas tiendas, salvando el glorioso patrimonio de las artes, de la historia, de las ciencias y de las letras, y arraigando profundamente en el trato humano el espíritu del Evangelio, vino á formar aquella civilización llamada cristiana; la cual aportó á las naciones que recibieron su benéfico influjo, la equidad en las leyes, la suavidad en las costumbres, la protección al débil, la compasión á los pobres y á los desgraciados, el respeto á los derechos y á la dignidad de todos; y por lo mismo, en cuanto es dable en medio de las tempestades humanas, aquella apacible vida civil que dimana del buen acuerdo entre la libertad y la justicia.

Con todo, á pesar de ejemplos tan patentes, prolongados y sublimes de su intrínseca bondad, en época más próxima, al igual que en la edad media y en la antigua, vemos á la Iglesia empeñada en batallas, bajo cierto aspecto, más duras y penosas. Por una serie de causas históricas conocidísimas, la llamada Reforma del siglo décimo sexto, levantando bandera de rebelión, tiró á herirla en el corazón combatiendo fieramente al Papado; y ya roto el vínculo de la antigua unidad de jurisdicción y de fe que congregaba á los pueblos bajo las maternales alas en un solo aprisco, y acopiaba en la armonía de los propósitos la fuerza, el prestigio y la gloria, dicha Reforma introdujo en el orden cristiano una disgregación tan triste como perniciosa. No es nuestro ánimo decir que en un principio se abrigara el propósito de raer del mundo el dominio de la verdad sobrenatural; pero rechazada por una parte la prerrogativa de la sede romana, causa efectiva y conservadora de la unidad, y establecido de otra parte el principio del libre examen, fué sacudida hasta en los cimientos la mole del divino edificio y quedó abierta la brecha que dió paso á infinitas variaciones, dudas y negaciones aún en materias de capital importancia, hasta el punto de rebasar la previsión de los mismos novadores.

Abierto de esta manera el camino, sobreviene el filosofismo orgulloso y burlón del siglo décimo octavo, y va más allá. Toma á chacota el sagrado código de las Escrituras y rechaza en globo todas las verdades divinamente reveladas, con el objeto de extinguir de la conciencia de las naciones toda creencia religiosa, todo hálito de espíritu cristiano. De tal fuente salieron los funestos y deletéreos sistemas del racionalismo y panteísmo, del racionalismo y materialismo, los cuales reprodujeron bajo nuevo aspecto los errores antiguos, ya refutados victoriosamente por los Padres y apologistas de los tiempos cristianos; de modo que los orgullosos de la edad moderna, por mucho querer ver por sí mismos, desbarran neciamente con el gentilismo, hasta en punto á los atributos de la propia alma, y al destino inmortal que le es propio.

La guerra á la Iglesia asume por tal modo un aspecto de mayor gravedad que en tiempos anteriores, no tanto por la vehemencia como por la universalidad del asalto; ya que la incredulidad actual no se concreta á la duda ó á la negación de esta ó

de aquella verdad de fe, sino que impugna el conjunto de los principios consagrados por la revelación y sufragados por la sana filosofía; de aquellos principios fundamentales que enseñan al hombre el objeto supremo de su existencia, lo sujetan al deber, le infunden ánimo y resignación, y prometiéndole justicia incorruptible y bienaventuranza perfecta después de la muerte, le inculcan la idea de subordinar el tiempo á la eternidad y la tierra al cielo. ¿Y con qué se substituyen estos dictámenes, estos incomparables consuelos de la fe? Con un espantoso excepcionalismo que amilana los corazones y sofoca toda magnánima aspiración de la conciencia.

Y tan funestas doctrinas, salieron no obstante, según lo estáis viendo, Venerables Hermanos, del círculo de las ideas, para invadir la vida exterior y el orden público. Grandes y poderosos Estados van traduciéndolas á la práctica, sin advertir que con semejante conducta marchan á la cabeza del progreso de la común barbarie. De esta manera considerándose los poderes públicos libres del deber de acoger y amparar cuánto hay de más sano en la vida moral, se tienen por desligados de la obligación de honrar públicamente á Dios, y con harta frecuencia sucede que proclamándose indiferentes á todas las religiones, persiguen á la única establecida por Dios.

De este sistema de ateísmo práctico tenía necesariamente que derivarse, y se derivó, una profunda perturbación del orden moral, por ser la Religión el precípua fundamento de la justicia y de la equidad; cosa que ya columbraron famosos sabios de la antigüedad pagana. Porque rotos los vínculos que unen al hombre con Dios, absoluto y universal legislador y juez, sólo queda esa sombra de moral puramente civil, que llaman independiente, moral que haciendo caso omiso de la razón eterna y de los divinos preceptos, lleva inevitablemente por su propio peso á la última y fatal consecuencia de darse el hombre la ley á sí mismo. El cual, incapaz de remontarse en alas de la esperanza cristiana á los bienes supremos, no busca más que un pasto terreno en la suma de los goces y comodidades de la vida; y de ahí que fomenta la sed de placeres, la codicia de las riquezas, el ansia de rápidas é inmoderadas ganancias sin miramientos á la justicia; enardezca las ambiciones y la fiebre de satisfacerlas aunque sea ilegítimamente, y produzca en fin con el desprecio de las le-

yes y de la pública autoridad, esa licencia general de costumbres, que lleva consigo la decadencia de la civilización.

Exageramos acaso las tristes consecuencias de tan dolorosa perturbación? No por cierto, pues la realidad que tocamos con la mano confirma demasiado nuestras deducciones, y á la vista está que si no se le pone remedio á tiempo, las bases del civil concierto vacilarán y hasta saldrán de quicio los soberanos principios del derecho y de la moral eterna. A consecuencia de este desquiciamiento sufrirán graves quebrantos las partes todas del cuerpo social, empezando por la familia. Porque el Estado láico, sin respetar ni los límites, ni el objeto esencial de sus poderes, tiende la mano para profanar el vínculo conyugal, despojándolo del carácter religioso; invade cuanto puede el derecho natural que tienen los padres á la educación de sus hijos, y rompe en determinados puntos la estabilidad del matrimonio, sancionando por medio de la ley la malhadada licencia del divorcio. Y nadie ignora de que naturaleza son los frutos, ya que se multiplican sobre toda ponderación los casos de matrimonios concertados únicamente al calor de pasiones innobles, por lo cual se disuelven en breve, ó degeneran en trágica muerte, ó en escandalosa infidelidad. Y nada digamos de los inocentes hijos, abandonados ó pervertidos con los malos ejemplos de sus padres, ó con el veneno que les propina el Estado oficialmente láico.

Con la familia corre parejas el orden social y político, mayormente con los nuevos estatutos que alteran el justo concepto del poder soberano en el hecho de falsear su origen. En efecto, si la autoridad de regir dimana formalmente del acuerdo de las muchedumbres y no de Dios principio supremo y eterno de todo poder, es lógico que dicha autoridad pierda á los ojos de los súbditos el augusto carácter, y degeneren en una soberanía artificial, asentada sobre fundamentos débiles y mudables como la voluntad de los hombres. Y acaso no se ven los efectos hasta en las públicas leyes, que con harta frecuencia representan no la *razón escrita*, sino solamente la fuerza numérica y la imposición de la voluntad de un partido político? Por este motivo se fomentan los apetitos licenciosos de las muchedumbres y se deja suelto el freno de las pasiones populares, aunque vengan á perturbar la trabajosa tranquilidad de los ciudadanos, salvo el re-

correr más tarde, y en casos extremos, á la represión violenta y á la efusión de sangre.

(Se continuará)

---

## MENORCA FEUDATARIA (\*)

---

Cuando el Rey conquistador arrojó de Mallorca á los musulmanes, con los árabes menorquines firmó el 17 de Junio de 1232 un tratado de paz, redactado en Cap de Pera, reconociendo aquéllos á D. Jaime I de Aragón como dueño natural de la isla, prestándole vasallaje y declarando á esta feudataria de la corona catalano-aragonesa.

Por el citado tratado publicado por Mas Latrie (1) y reproducido por Codera (2), se estipuló en sus doce artículos, entre otros extremos, que los moros menorquines pagarían en señal de reconocimiento de dominio, y como tributo anual cien almudines de trigo y nuevecientos de cebada, cien cabezas de bueyes y vacas, quinientas entre cabras, ovejas y carneros y dos quintales de manteca. El pago parece se verificó sin interrupción, ni demora y que el Rey ejerció sobre el nuevo país tributario verdaderos actos de jurisdicción y dominio lo prueba un documento publicado por mí (3) según el cual concedió Jaime I autorización á un vasallo suyo, A. de Bezers para construir y edificar un alfondico en Ciudadela con permiso para elaborar vino con uva de aquellas tierras y vender éste á cristianos y cerracenos.

Posteriormente á la publicación de mi estudio crítico de la conquista de Menorca por Alfonso III he hallado otros dos documentos que confirman de una manera elocuente la existencia de aquel tratado y el hecho del feudo que la Corona de Aragón tenía sobre la isla de Menorca.

Sabido es que en las monarquías de la Edad Media no hay que buscar distinción de ninguna clase entre la hacienda pública ó de los Estados y la propia de los Reyes, ya que ambos patrimonios hallábanse confundidos y todo formaba parte del tesoro real. Según esto los Reyes podían disponer á su

---

(\*) Publicado en el *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*.

(1) *Traits de paix*, pág. 182.

(2) *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Tomo XVI. pág. 482.

(3) *La conquista de Menorca en 1287 por Alfonso III de Aragón*.—Apéndice pág. III.

antojo de los bienes de la nación (bastantes pruebas hay de ello) y Jaime I así lo hizo por lo que se refiere al tributo que recibía anualmente del moro menorquín.

Concedió, en efecto, hallándose en Tortosa el 11 de Febrero de 1257, al Vizconde de Cardona (así lo creo aún cuando en el documento no pueda leerse el título nobiliario claramente) todos los derechos que el almojarife de menorca debía dar al Rey de Aragón, cobrándolos el agraciado por espacio de dos años á contar desde el día 1.º de Enero del mismo año.

Así lo dice el siguiente documento:

«Quod nos Ja. ect. Damus concedimus et tradimus uobis Nobili et dilecto nostro R..... Cardone a kalendis mensis januaris proximo preteriti usque ad duos annos primo continue venturos et completos totum directum quod almozarifus de minorica nobis facit actedetur facere annuatim tam de bisanciis et blado quam de bestiaro et quibuslibet alijs rebus et omnes alios redditus et jura que nos percipimus et percipere debemus in minorica. Ita quod predicta omnia et singula habeatis et teneatis et preceptiatis per spacium predictorum duorum annorum ad vestras voluntates libere faciendas. Et nos promittimus uobis quod predicta uel aliqua de eis non emparabimus nobis uel auferemus. Imo faciemus illud totum uos habere et tenere et precipere integre et in pace per predictos duos annos hanc autem donationem uobis facimus pro cambio quod facitis de redditibus ville franche de penitensia et arbucij beneuisto de porta bainlo nostro barchinone. Datum Dertuse tercio idibus febroarij anno dominj Mº ccº 1º séptimo (1).»

De modo que según se ve la donación no fué de gracia, sino que más bien resultó una permuta. Disfrutaría el Vizconde de Cardona los tributos de la isla de Menorca durante los dos años señalados y cuando estaban estos á punto de espirar el día 12 de diciembre de 1258 el mismo Rey estando en Montpellier vendió á su hijo el infante D. Jaime los derechos y réditos de Mallorca y de Menorca también por dos años con facultad de nombrar bailes y colectar, alienar y establecer lo que le pareciera, á utilidad del Rey.

Tal es la síntesis del documento que sigue:

«Per nos est nostros vendimus et tradimus uobis carissimo filio nostro jnfanti Jacobo heredi maiorice et montispesulani

(1) Archivo de la Corona de Aragón. Reg. 10, fol. 36.

omnes redditus exitus et prouentus et iusticias civiles et criminales ac censualia laudimia percacia seruicia et autoritas et omnia alia et singula que nos habemus et debemus habere et precipere quoquomodo in ciuitate et insula maiorice et in insula minorice tam in mari et portibus quam in terra iure uel ratione dominij uel alia quolibet ratione integre et sine omni diminutione et retentione nostra et nostrorum exceptis illis qui ad mortem fuerint condepnati uel ad mutilationem membrorum de quibus volumus quod pecunia recipiatur. Set si forte ad nos uenirent et nos veniam faceremus eisdem mediante pecunia ipsa pecunia tota leuetur et deducatur de pretio infrascripto a prima uidelicet die mensis martij proximo venturi usque ad duos annos uenturos continue et completos, precio uidelicet septuagintorum et septem mille solidorum regalium valencie quos per unoquoque dictorum duorum annorum uobis dare debetis pro ac venditione per tres tercias ani scilicet de quatuor in quatuor mensibus sicut redditus predicti et precium eorundem solui consueuerunt qui faciunt .c. l.iiiij. mille solidos regales in dictis duobus annis de quibus debent leuari et deduci omnes expense neccesarie in custodia castrorum dicte insule maiorice et denarij clericorum sicut ipsos precipere consueuerunt et totum aliud detis nobis et cui uel quibus nos mandauerimus ut dictum et superius. Et si forte dicta venditio plus ualeat uel ualebit in posterum quam precium supra dictum totum illud quod plus ualeat uel ualebit damus uobis et cui uel quibus uolueritis ex mera liberalitate nostra ad voluntates uestras libere faciendas et uolumus et concedimus uobis quod possitis in dicta ciuitate et insulis predictis constituere baiulum seu baiulos illum uel illos quem uel quos uolueritis qui predicta omnia et singula teneant colligant et recipiant loco uestri per totum spacium dictorum duorum armorum. Et uos et baiulus seu baiuli qui pro uobis in dicta ciuitate et insulis fuerint constituti possitis dare et stabilire ad tempus et in perpetuum omnia que in dicta ciuitate et insulis ad utilitatem nostram stabilienda fuerint siue danda. Et omnia stabillimenta et donationes que per uos et dictos baiulos uestros ibidem facta fuerint infra dictos duos annos rata habebimus atque firma dum tamem fiant at utilitatem nostram. Et sic habeatis teneatis et precipiatis uos et illi quos uos uolueritis omnes predictos redditus exitus et prouentus et omnia alia supradicta integre et in pace per totum spacium termini supradicta. Et promittimus uobis quod omnes predictos redditus exitus et prouentus et omnia alia et sin-

gula supradicta faciemus uos et illum seu illos quem uel quos uolueritis habere tenere et precipere integre et in pace contra omnes personas per totum spacium dictorum duorum anuorum ut superius est expresum. Et nos predictus infans Ja. recipimus a uobis illustri domino rege patre nostro predictar..... factis de predictis sub condicionibus supradictis. Et promittimus soluere predictum precium uobis uel cui mandaueritis ut superius est expresum. Et ut securior inde sitis damos uobis debitores et fideiussores aries juaynes et p. Nuniz milites nostros qui predictas solutiones uobis et cui uel quibus mandaueritis faciant et compleant ut superius continetur. Nos itaque aries Juaynes et p. Nuniz predicti in simul et unusquisque nostrum pro toto promittimus uobis domino regi bredicto predicta omnia attendere et complere dictum est superius bonafide cum dicto infante filio vestro et domino nostro et sine ipso obligantes uobis utercumque nostrum in solidum pro his nos et omnia bona nostra ubique habita et habenda. Renunciantes ex certa sciencia omni juri foro et consuetudinij pro quibus contra predicta uel aliquid de predictis possemus venire uel in nos iuuare.

Dat. apud montpesulanum. ij. idus decembris anno dominij m.º cc.º Iº octavo (1).»

Algo más me ha parecido ver en el anterior escrito que una simple venta y es ello la intención del Rey de que los naturales de las Baleares viesen en su hijo, el Infante D. Jaime, el futuro señor de aquellas islas de las cuales le llama ya heredero.

Difícilmente mis lectores habrán dejado este punto sin advertirlo. Recuérdese la división que hizo de sus Estados en su testamento el Rey D. Jaime I de Aragón; como concedió á Pedro, su primogénito, Aragón y Cataluña y á Jaime las Baleares, Montpellier, Rosellón y Cerdaña y teniendo presente esto ¿no parece la venta hecha por el Rey de los réditos de las Baleares al futuro monarca de las mismas, un indicio de la seguridad que tenía el Conquistador de que así quedara después de su muerte? ¿no es una medida de hábil político poner en vida á su sucesor en aquellas tierras como administrador de las mismas?

No soy partidario de hacer decir á los documentos más de lo que dicen, pero me parece que en este caso puede asegurarse lo manifestado.

COSME PAPPAL Y MARQUÉS.

(1) Archivo de la Corona de Aragón, pág. 10, fol. 43 y 43 suelto.

## CONCIERTOS

En las artes ó en las letras el genio y aún el simple talento se desprenden fácilmente de los lazos de la primera educación para no conservar de ésta más que la substancia.

ALFREDO MEZIERES.

Háseme ocurrido, al intentar una reseña á vuela pluma de la numerosa serie de conciertos celebrados en nuestra ciudad durante la última temporada de Cuaresma, el poner, como epígrafe de estos apuntes, el pensamiento del conocido académico francés y, al obrar así, es con mi cuenta y razón, pues intentaré apoyar mi opinión con algunos argumentos que podrán leerse á seguida, lamentando anticipadamente que no sean presentados con la debida galanura de frase que requiere el asunto.

Si bien la frase de Mezieres puede aplicarse á todos los ramos del Arte, la índole de este artículo me obliga á referirme únicamente á los compositores, y especialmente á los autores de obras sinfónicas.

Los modernos *dilettanti* deben concretarse á admirar, en la inmensa mayoría de las nuevas composiciones sinfónicas, estrenadas en los conciertos de veinte años á esta parte, el gran dominio de los *maestros* en lo que se refiere al tecnicismo y deben lamentarse de la falta de personalidad, demostrando así estos *músicos* que no han sabido desprenderse de la primera educación recibida.

Rara es la composición sinfónica en que las melodías se presentan espontáneas y acusan un sello personal; un buen número de los actuales sinfonistas, lejos de conservar la esencia de sus maestros favoritos, conservan algo más que la substancia de su escuela, resultando así una hermosa caligrafía musical, cuyos temas son completamente desligados y la composición se convierte en un *plagio* más ó menos disfrazado, pero que *resalta al oído*, y entiendo por *plagio* todo cuanto tiende á seguir servilmente el método de instrumentación, el modo de desarrollar las melodías y los procedimientos harmónicos que se han copiado.

Se ha representado recientemente en Madrid una refundición ó si prefieren un arreglo hecho por Luceño de *La Moza de Cántaro*, y cuando el público preguntó el nombre del autor,

apareció sobre el escenario del teatro madrileño el retrato de *Lope de Vega*. Un buen número de autores de música sinfónica y especialmente de *operistas* deberían imitar este ejemplo cuando son llamados á las tablas, delegando su representación y los honores del éxito á los retratos de célebres compositores clásicos.

En esta materia me atengo á lo dicho por un afamado artista francés: *Es maestro aquel cuyas obras no hacen pensar en las de los demás.*

\*  
\* \*

*¡A tout seigneur, tout honneur!* Después del paréntesis anterior, obligáme la cortesía á conceder el sitio preferente á la orquesta Lamoureux, sociedad musical formada por elementos internacionales, que se va encaminando al ocaso de su reputación artística (justamente adquirida antaño) desde el fallecimiento de su fundador. Glosando una frase de la ópera del eminente Felipe Pedrell *Los Pirineos*, podría decirse: *Ay, orquesta Lamoureux, quien te ha oído y te oye actualmente.*

Esto no quiere decir que la orquesta Lamoureux no conserve aún valiosos elementos en su seno, mereciendo señalarse el cuarteto de instrumentos de arco, excepción hecha de los violoncellos que por su escaso y medianamente armónico sonido destruyen el equilibrio que debería existir. Debe alabarse la fusión de sonido y la escuela correcta de los primeros y segundos violines, elogios que pueden dedicarse igualmente á los profesores de viola.

A ser otro el *soi-disant...* director, hubiera podido sacar mayores efectos de una masa de sesenta y cuatro instrumentos de arco tañidos por profesores que poseen en su inmensa mayoría una sólida educación artística; no obstante fué en las composiciones en que domina la cuerda donde los méritos, aún subsistentes, de la orquesta Lamoureux fueron mejor apreciados.

Figuran en el cuarteto de madera un par de solistas merecedores de los mayores elogios, pero el resto del cuarteto y aún más el de los instrumentos de metal dejan muchísimo que desear.

Y le faltan conocimientos y autoridad al hijo político de Lamoureux, el maestro Chevillard, que figura por su *mérito* en el montón anónimo de los directores de orquesta, para corregir estos defectos; la interpretación que da á la inmensa

mayoría de las obras que dirige es impersonal, habiendo salido muy perjudicados Schubert, Ricardo Wagner y más que todos el gran Beethoven.

El maestro Chevillard resultó aún más inferior como compositor; poco le agradecería el bi en Juan de Lafontaine, si resucitara, que le hubiese puesto música á su popular fábula *Le Chene et le Roseau*, pues es aquella una composición insustancial que resiste al más ligero análisis.

De todos modos debemos agradecer á los aristócratas empresarios que hayan proporcionado á los dilettanti sedentarios barceloneses el poder oír á una asociación musical que ha deleiteado por tanto tiempo á los parisienses y reúne aún condiciones para volver á ser lo que fué antes, en cuanto sea dirigida por la batuta de un maestro que reúna las condiciones artísticas dignas de su reputación.

El déficit ha sido de más de tres mil duros, suma que hubiera podido gastarse con más provecho contribuyendo á formar una orquesta para conciertos y servir de estímulo, si esto cabe, á los profesores barceloneses.

\*  
\* \*

Los señores Ribas y Estradé asumieron la responsabilidad de organizar una serie de conciertos que se celebraron en el gran Teatro del Liceo, siendo más de alabar su empresa por ser cosa ya sabida que los resultados financieros son generalmente desastrosos para los que se atreven á organizar audiciones sinfónicas en la inmensa y medianamente elegante platea que continuamos considerando como el primer coliseo lírico de Barcelona.

Ofrecíanos bastantes atractivos el cartel presentado por Ribas y Estradé; cuatro directores de orquesta, de reconocida fama dos de ellos: Colonne y Panzner, amén de dos concertistas de la reputación de Rosenthal, titulado el coloso moderno del piano y de Juan Manen, colocado por el entusiasmo de algunos críticos musicales de Alemania, al lado de Sarasate; que el dios de la música perdone esta profanación á los entusiastas súbditos del Emperador Guillermo, pues se han adelantado á los acontecimientos futuros.

*Huelga* aquí recordar los sucesos, desarrollados durante el pasado mes de Febrero, que dificultaron la buena marcha de la temporada, pero á pesar de todas las dificultades con las cuales debieron luchar, los señores Ribas y Estradé cumplieron fielmente cuanto habían prometido y bien se merecen

este desinteresado elogio retrospectivo, ya que no es menester *la reclame*, siendo la temporada pasada. ¡Conste así!

El primer concierto fué dirigido por el maestro D. Juan Goula, siendo el éxito alcanzado un *succès d'estime* dedicado especialmente al que fué eminente concertador de óperas.

Juan Manen hizo gala en los dos conciertos en que tomó parte de un gran mecanismo, en detrimento del buen gusto artístico; creo que su temperamento se adapta más á la gimnasia (entre otras cosas el empleo simultáneo de los cinco dedos de la mano izquierda) que á la interpretación de las obras de los músicos clásicos; así es que logró un éxito más espontáneo tocando los *conciertos de Nojamann y de Pallofen*—nombre este último desconocido y que bien podría pertenecer á la familia del concertista—y *la fantasía de El Duo de la Africana*, género á lo sumo de exportación, que ejecutando el *Segundo Nocturno de Chopin* y el hermoso *concierto de Mendelssohn*.

La fama universal de Colonne me dispensa de hablar extensamente de su mérito; sin embargo haré observar que el propagandista de la música de *Berlioz* no despertó la curiosidad de otros años. Debido sin duda á las circunstancias que atravesabámos *La Sinfonía Fantástica* no fué tan aplaudida como tres años atrás y á pesar de lo escogido de los tres programas el público se mostró reacio en apreciar ellos, si bien los concurrentes le tributaron, en compensación, una continuada serie de ovaciones.

Rosenthal, causó la admiración de todos los pianistas barceloneses; todos quedaron asombrados de los prodigios de ejecución de Rosenthal para quien parecía no existían las dificultades técnicas; lástima que la masa de los meros aficionados no pudiese comprender su mérito, aunque la dicción y el fraseo del eminente pianista no fuesen nada vulgares. Pero todas estas cualidades quedaban eclipsadas por su fabuloso mecanismo. Además, la interpretación de Rosenthal no llega siempre directamente al corazón de los oyentes.

El éxito de Rosenthal fué merecido, y no fué menos justo y ruidoso el que alcanzó el maestro Kunwald á cuyo cargo corrió la concertación de los tres últimos conciertos de la temporada; además fué el triunfo más espontáneo tributado por el público.

Kunwald incluyó en los programas varias de las composiciones que acababa de ejecutar la orquesta Lamoureux en el teatro de Novedades, y á pesar de no contar con una

masa instrumental tan bien organizada, la mayoría de dichos números produjeron mejor impresión en cuantos habían tenido la fortuna de oír ambas interpretaciones; aquel primer tiempo de la *sinfonía macábrica de Schubert* y la *grandiosa Obertura de Tannhauser*, con la innovación del canto de las trompas dominando el final, introducida por el maestro, parecían diez veces más hermosos. Hizo gala en cuantas obras interpretó de un gran respeto al estilo de sus autores, de una sobriedad y exquisito gusto muy raros.

La mímica expresiva de Panzner le perjudicó algo; sin embargo, dicho director no carece de condiciones recomendables para el cultivo del arte, pero deben ser perfeccionadas.

JUAN PIERS.

---

## LA FECHA DE LAS FIESTAS MOVIBLES

---

Al llegar el Carnaval, es costumbre consultar los calendarios para ver los días en que se verifican las principales fiestas movibles, y se oye decir con frecuencia que cae alta ó baja la Cuaresma, como que las citadas fiestas pueden variar en un período de 34 días, fijándose cada año con arreglo á fórmulas matemáticas, cuya aplicación no exige más conocimientos que los de las operaciones fundamentales de la aritmética.—Este artículo no contiene nada nuevo, sino cosas muy antiguas, encaminadas á que los profanos en cuestiones de «Almanaque» puedan calcular con facilidad la fecha de las citadas fiestas religiosas.

El asunto se reduce á determinar el día de una de ellas, que suele ser el de Pascua de Resurrección, puesto que todas las otras quedarán determinadas por su distancia ó separación fija de dicho día, importante bajo el punto de vista histórico y religioso.

El Concilio de Nicea acordó que la Pascua de Resurrección se celebrase siempre el primer domingo que sigue á la luna llena, posterior al 20 de Marzo, fundándose en que Cristo había resucitado después de un plenilunio y de haber pasado el sol por el equinoccio primaveral, y deseando que en las edades futuras estuviese relacionada y referida dicha solemnidad religiosa á los citados fenómenos religiosos.

En aquel tiempo regía el año de Julio César, compuesto trescientos sesenta y cinco días y seis horas, en vez de trescientos sesenta y cinco días, cinco horas y cuarenta y nueve minutos que aproximadamente tiene; por cuya razón el equinoccio se adelantaba unos tres días cada cuatrocientos años, resultando que con el andar de los tiempos, la Pascua podía ocurrir mucho después del equinoccio, quedando incumplidas las intenciones del Concilio de Nicea. Pero una vez llevada á cabo la corrección de Gregorio XIII, en cuyos detalles no hemos de entrar, el equinoccio se verifica siempre en la misma época, y la Iglesia católica fija las fechas de las fiestas movibles, mediante un conjunto de reglas que constituyen el cómputo eclesiástico y están fundadas en la duración de las revoluciones del sol y de la luna.

Con arreglo al acuerdo del Concilio de Nicea, que pudiéramos llamar definición de la Pascua, si el 21 de Marzo hay luna llena, y es sábado, la Pascua será el día siguiente; luego nunca podrá ocurrir dicha fiesta antes del 22 de Marzo. Y si el 20 de este mes hay luna llena, el plenilunio siguiente se verificará el 18 de Abril; si además este día es domingo, la Pascua de Resurrección se traslada al domingo siguiente, 25 de Abril, que es la fecha más alta en que puede caer.

En el problema de fijar de un modo fácil y breve la fecha de las fiestas movibles, como en todas las cuestiones relativas al tiempo, difíciles y enojosas de suyo, han tomado parte gran número de astrónomos y matemáticos, habiendo dado la solución completa el geómetra alemán Gauss, mediante unas fórmulas sencillas que no exigen el conocimiento de la epacta, letra dominical; ni otros elementos del cómputo eclesiástico.

A continuación damos las seis fórmulas de Gauss, copiadas de un Anuario astronómico, en donde aparecen ligeramente modificadas para adaptarlas al siglo xx:

$$r \left( \frac{A}{19} \right) = a; r \left( \frac{A}{4} \right) = b; r \left( \frac{A}{7} \right) = c;$$

$$r \left( \frac{m + 19 a}{30} \right) = d,$$

$$r \left( \frac{n + 2 b + 4 c + 6 d}{7} \right) = e; P = d + e$$

Los números  $m$  y  $n$ , variables de un siglo para otro, se

deducen fácilmente de las fórmulas generales, y en el siglo actual son, respectivamente,

$$m = 24, n = 5.$$

Los valores de  $a$ ,  $b$  y  $c$  en las tres primeras fórmulas son los restos de la división del número que indica el año á que se aplican por 19, 4 y 7, respectivamente. Así, para el año corriente, dividiendo por los citados números el 1902, se obtienen los restos

$$a = 2, b = 2 \text{ y } c = 5.$$

Conocidas estas tres cantidades, las fórmulas cuarta y quinta nos dan  $d$  y  $e$ , restos de la división por 30 y por 7 de sus respectivos numeradores. En el caso presente,

$$d = 2, e = 6.$$

Y por último la sexta fórmula nos da

$$P = d + e = 8.$$

Conocido el valor de  $P$ , la Pascua de Resurrección ha sido el 22 de Marzo  $+ P$ , ó sea el 30 de Marzo en el año actual.

Las demás fiestas movibles quedan determinadas por el plazo fijo que las separa de la Pascua, ó por una fecha determinada, aumentada en  $P$ , cuyo número es único para cada año y variable de un año para otro.

Así por ejemplo: este año la Septuagésima ha sido el 18 de Enero más  $P$ , ó sea el 26 de Enero; Ceniza el 4 de Febrero más  $P$ , es decir, el 12; Ascensión el 30 de Abril más  $P$ , ó sea el 8 de Mayo, y así sucesivamente.

En el siglo actual la Pascua cae veintidós años en Marzo y setenta y ocho en Abril; la Pascua más baja ocurrirá el 23 de Marzo de 1913, en que  $P = 1$  y Pascua =  $22 + 1 = 23$  Marzo; y la más alta el 25 de Abril de 1943, en que  $P = 34$  y Pascua =  $22 \text{ Marzo} + 34 = 25 \text{ Abril}$ .

El asunto es lato en demasía y no vale la pena de entrar en más detalles, sobre todo teniendo en cuenta que para algunos siempre es miércoles de ceniza y para otros todos los días son Pascua, importándole la fecha dos cominos.

Pero puede haber algún lector aficionado á cálculos y curiosidades de esta índole, para el cual estas líneas no representen un tiempo perdido en absoluto.

A. VELA.

## CONTRASTE

*Dedicado á mi amigo Juan Güell y Ferrer*

Soledad, silencio sepulcrales interrumpido sólo de vez en cuando, este último, por alguno que otro crujido de los antiguos retablos de los altares, y el chisporroteo de una lámpara, cuya mortecina luz pugnaba inútilmente para rasgar la obscuridad que por doquier la envolvía, era lo que reinaba en las anchas y espaciosas naves de la iglesia de San Francisco. Sonaron ocho campanadas en lo alto de sus torres, y el sonoro sonido esparcióse de uno á otro confín de la ciudad, haciéndose cada vez menos perceptible, hasta perderse vagamente en el espacio, anunciando melancólicamente la entrada de la noche, al paso que sus graves notas, al vibrar, despertaban alguna que otra ave nocturna, avisándolas de que nuevamente el imperio de las sombras sentaba sus reales.

Pasaron, después que se hubieron extinguido los últimos ecos de las bronceas campanas, algunos minutos, y el silencio del sacro recinto fué turbado, y las esculturas parecían cobrar nueva vida á medida que las sombras se disipaban por la claridad de centenares de luces que paulatinamente aparecían, y el aroma del jazmín mezclado con el místico del incienso se sentía con agrado, y los bronceos y dorados, y los vestidos y coronas de las imágenes despedían vivísimos reflejos, y el altar de Ntra. Señora brillaba momentos más tarde cual esplendente ascua de oro; el órgano dejó oír sus voces, cuyos acordes majestuosos retumbaban de uno á otro ámbito de las anchurosas bóvedas, y al exterior se sentía un murmullo sordo, prolongado, y entrando en la iglesia oleadas de gente, se dió comienzo á la ceremonia: el venerable sacerdote junto al altar, un mozo y una doncella á poca distancia, algo más apartados, hombres y mujeres, y apiñándose en las gradas del presbiterio, compacta multitud con la curiosidad pintada en el semblante. Era la celebración de una boda de nobles.

Llega el instante supremo, las luces brillan con mayor fuerza, el incienso todo lo perfuma, los dos mozos se levantan, sólo el uno, ayuda necesita la doncella, todos se aproximan más al altar, el ministro del Señor pronuncia las frases sacramentales, se oye un «sí» tembloroso, ténue, apenas per-

ceptible, seguido de un «¡ay!» más tembloroso, más ténue; un ¡ay! que parece escaparse de debajo las losas que forman el pavimento del sacro recinto, y después, el sordo ruido que hace un cuerpo al caer, y unos segundos de fúnebre, de aterrador silencio. Por la multitud se esparce de pronto un rumor grave, que aceleradamente crece, y se agita toda ella, y el orden se altera, y las esculturas parece que espantadas se miran, y el órgano enmudece, y todos hasta estrujarse corren hacia el altar.

La recién esposada está allí sin movimiento, sin sentido; con facilidad pudiera confundírsela con una yacente estatua de blanco mármol, pues tal parece su hermoso semblante; manchas rojas brillan en sus immaculadas vestiduras, manchas de sangre; junto á ella se ve á su madre, y á sus pies el hombre que con astucia acababa de hacerla su esposa.

¡Pobre Clara!, pues tal era el nombre de la infeliz criatura; ¿qué le faltaba para ser dichosa? Era joven, diez y ocho años, la edad de los ensueños, de la ilusión, era noble y rica, bella flotando siempre sobre nubes de incienso que á sus plantas formaba la adulación, discreta, sabía con la sabiduría que la sociedad de hoy da á las que en ella brillar quieren, joya de muchos codiciada, el encanto de su madre, único ser que pudiera protegerla ya que su padre tiempo ha reposaba tranquilo en la mansión de los muertos, la daban un esposo que si bien carecía de fortuna tenía pergaminos, ostentaba títulos, era noble como ella, y sin embargo aquella exclamación triste, la sangre, la palidez de su cara elocuentemente decían que no era feliz. Ella anhelaba algo que no podía alcanzar, algo que reclamaba su corazón, algo necesario para su vida, ese algo que con la juventud se despierta, ese algo que el alma busca, y ella ¡oh sí! allá en los más recónditos pliegues de su cerebro se lo había imaginado, en la realidad de la vida le había conocido, y en el interior de su pecho un santuario le erigía; mas su ídolo carecía de fortuna, no tenía pergaminos, no pertenecía á la nobleza, y por otra parte ella no vivía sola, no era dueña de sus actos, tenía á su madre, y su madre, desgraciadamente como muchas, ofuscada por mundanas vanidades, otros eran sus designios porque no comprendía ese algo, no podía comprenderlo ya que jamás lo había sentido, y disponía de su hija como hubiera podido disponer de un objeto cualquiera, no según las leyes santas del amor, sino según la conveniencia, el egoísmo y la sociedad lo exigían.

Pasaron los primeros momentos y todo se fué sosegando; Clara, una vez repuesta, acompañada de sus parientes más cercanos alejóse de la Casa Dios y en pos de ellos toda aquella gente que momentos antes llenaba el templo, y el rumor sordo de la multitud se fué perdiendo más y más, y apagáronse las luces, y la puerta del templo al cerrarse chirrió sobre los enmohecidos goznes y de nuevo la soledad, el silencio sepulcrales turbado sólo por algún crujido de los antiguos retablos y el chisporroteo de una lámpara cuya mortecina luz pugnaba inútilmente para rasgar la densa obscuridad que por doquier la envolvía.

Transcurrieron siete años y con ellos pasaron para Clara todo el fausto, la pompa, la vanidad: fiebre pertinaz la tiene postrada en mísero lecho allá, en su vivienda de carcomidas ventanas, de agrietadas paredes sin que nadie la mormurase palabras de consuelo, sola con su hija, preciosa criatura de rizados cabellos, de ojos de azabache rasgados, saltirones; y allí entre las blancas sábanas que la cubren se consume aquel cuerpo de dolor, y parece estar aún más hermosa, y en las largas horas de insomnio piensa en su hija, en aquel pedazo de sus entrañas, piensa en su esposo, en el ladrón de sus bienes, de la felicidad, de la propia honra, y recuerda lúbricas bacanales, repugnantes escenas en las que criminalmente se derrochaba el patrimonio de sus mayores, los malos tratos que recibiera, y finalmente en el abandono en que la dejara su esposo cuando no teniendo á su lado goces que disfrutar, desaparecía para entregarse más libremente en brazos del placer, y entonces buscaba á su madre á quien los remordimientos prematuramente habían arrancado la vida, y no encontrándola, lloraba, lloraba lágrimas amargas, y agitando convulsivamente el cuerpo, depositaba besos apasionados en su hija, en aquella preciosa criatura de negros ojos, de rizados cabellos.

Era al caer de un día pesado como la misma tristeza; la noche con su manto de negros crespones aparecía en lontananza, el cielo parecía que contristado lloraba dejando caer menudísima lluvia, negras sombras se iban posesionando de la fría estancia de Clara y para ésta llegaba ya el término de su carrera. Ecos melódicos mezclados con el vago rumor del rodar de coches, de risas y gritos, de chocar de copas, de báquica alegría turbaban el silencio tétrico del reducido cuarto;

más tarde, reflejos de luz del soberbio palacio de enfrente, filtrándose por la abierta ventana ahuyentaron la obscuridad de la estancia é iluminaron el cadavérico rostro de la pobre madre, que medio sentada, desnudos los brazos y turbada la vista, anhelante contemplaba á su hija y teniéndola entre sus huesosas manos, la abrazaba más y más, apretando el tierno cuerpecito contra su jadeante pecho, y la besaba con frenesí mil y mil veces regando su linda cara con torrentes desbordados de apasionadas lágrimas.

—Hija mía, qué será de tí, murmuraban aquellos descoloridos y descarnados labios, te dejo sola en el mundo, pues yo me muero, y apartaba de ella la turbada vista para ir á encontrar una piadosa estampa de la Virgen y dirigirla tierna, fervorosa plegaria no para sí, sino para ella, para su hija, para que amparase aquel ángel, para aquel pedazo de su alma.

—Pobrecita, la decía aquel ángel de candor, no llores, que yo no quiero que te vayas... te amaré mucho, mucho... que no quiero que te mueras... mamá, me das miedo, no llores, nunca me iré de tu lado... mira, dame un abrazo fuerte, muy fuerte...; y juntas, confundiendo sus alientos aquellos dos seres pasaban los últimos instantes; y después, en los estertores ya de la agonía la niña, trémula, perpleja, se deshacía de los brazos de su madre y temerosa se ahuyentaba, y de desde uno de los rincones de la modesta sala, acurrucada, espiaba con espantada vista los movimientos todos de la autora de sus días, y encontrándose allí más sola, se trababa entre el miedo y el amor dentro su tierna alma lucha titánica, íntima, mas venciendo este último corría de nuevo presurosa hacia su madre para acariciarla, besarla una vez más, estrechar contra su pecho las frías manos de la moribunda.

En tanto en el suntuoso palacio celebrábase gran fiesta en beneficio de los pobres, un festival filantrópico en el que, como casi siempre, las limosnas recogidas no llegaban, ni de mucho, á cubrir los gastos del derroche. Los salones ricamente tapizados resplandecían, y en ellos bullía como en agitado torbellino lo más selecto de la sociedad; y allí en nombre de la caridad, se difamaba lo más santo, lo más sagrado; allí se encontraba todo menos moral, allí la más refinada soberbia, la hipocresía el más rastrero servilismo; allí, en fin, se había congregado esta sociedad falsa que haciendo alardes de filantrópica huye horrorizada ante los humildes pero honrados harapos del pobre. ¡Qué terrible contraste!

. . . . .

Los primeros albores del alba del siguiente día sorprendieron en una parte, un frío cadáver y una niña abandonada, triste escena, pobres víctimas de la miseria; en otra parte, en el suntuoso palacio de enfrente los restos que á su paso deja el vicio, los estragos de la orgía, el escarnio de la miseria.

AGUSTÍN CULILLA Y GIL.

## LEYENDA DE CASTILLA EN TIEMPO DE D. PEDRO I

(Continuación)

### III

#### LA IGUALDAD ANTE LA LEY.

Al principio que el labriego ejercía el cargo de alcalde se repetían los atentados con idéntica frecuencia que en otros tiempos, pero cuando los malhechores vieron que eran perseguidos sin descanso, y que sobre sus cabezas se desplegaban los rigores de la ley, fueron menguando sus fechorías abandonando á Sevilla teatro hasta entonces de sus más inicuas acciones.

Poquito á poco deslizaron los días con la mayor tranquilidad y armonía, sin que las rondas tuviesen que esgrimir sus armas en defensa de sus derechos.

Sevilla entera parecía cambiar de vida, y el rey satisfecho de este adelanto colmaba de gloria á Juan Pascual, que con tan diestra mano, y sabio talento desempeñaba sus funciones.

Una mañana que como todas, el cuerpo nocturno de vigilancia, fué á darle cuenta de lo ocurrido durante la noche, dióle noticia de haber encontrado cerca de la Giralda, á un cadáver ensangrentado. El alcalde se personó inmediatamente al lugar del suceso, y en efecto, bañado en su propia sangre, yacía en el suelo un hombre de mediana edad.

Ordenó el levantamiento del cadáver, lo reconoció, y al instante empezó las gestiones necesarias para descubrir el autor del atentado; pero todos sus trabajos fueron inútiles. Hizo declarar á todo el mundo y nadie le supo dar cuenta de aquel homicidio, interrogó particularmente á varios vecinos, y ya sea por temor de comprometerse, ó por ignorar completamente lo sucedido, llamáronse mudos á sus preguntas. Nadie ha-

bía oído ni un solo grito que les denunciara el hecho. Cada uno de los individuos del cuerpo de vigilancia, al prestar su declaración, acabó de confirmar su ignorancia acerca de lo sucedido. El misterio que encubría este atentado embargaba por completo la imaginación del Alcalde.

Durante las veinte y cuatro horas primeras, no descubrió lo más mínimo, ni la más ligera luz que le diera á conocer algún indicio. Pasó dos días más haciendo conjeturas, y sólo descubrió que la víctima llegó en Sevilla pocas horas antes de morir. De todos era completamente desconocida, nadie sabía su nombre, ni acertaban su procedencia; Juan Pascual se hallaba ansioso, frenético y hasta desesperaba de encontrar un desenlace á tan extraño problema. Por fin determinó pasar dos días enteros sin ocuparse de él, para entregarse después con más vigor y energía á la solución del mismo.

Al día siguiente de haber tomado esta resolución, presentóse el rey interrogándole de la siguiente manera:

—Ya descubristéis al asesino Sr. Alcalde.

—Aún no mi señor, pero pienso hallarle cuanto antes,—respondió el labriego.

—Activad más las diligencias, y acordaos de lo estipulado en vuestro nombramiento «dobla por dobla» «cabeza por cabeza»—y desapareció sin darle oídos.

Este proceder tan brusco en su alteza, por más que junto con la altivez era el rasgo principal de su carácter, en esta ocasión impresionó hondamente á Juan Pascual, pero no desmayó, muy al contrario revistiéndose con la serena calma que le distinguía en todos sus actos, sin pérdida de tiempo empezó nuevas pesquisas. Recorrió varias calles, visitó varios lugares, habló lo sobrado, perdió bastante tiempo, y su trabajo fué recompensado con la elocuencia del mutismo, con la ignorancia sincera ó figurada, y con el olvido, el desprecio y en parte la osadía.

Regresando de sus averiguaciones, entró en la Giralda para coordinar ideas y descansar de su fatigosa tarea.

—Buenas tardes—dijo traspasando el umbral de la puerta.

—Buenas tardes Sr. Alcalde—le respondió el portero inclinando la cabeza.—¿Desea V. visitar á mi señora?

—No, sólo entro para descansar un instante.

Entonces tenga V. la bondad de pasar á la salita de espera.

Juan Pascual absorto con los múltiples pensamientos que vagaban por su agitada imaginación, siguió al portero sin oír

lo que le decía, pero advirtiéndole que se hallaba cerca del lugar del atentado, le ocurrió la idea de que podría recoger algún indicio ó detalle en Pedro Antonio y así le interrogó tan pronto como llegaron al sitio designado:

Escuchad—le dijo acomodándose en un blondo y soberbio sillón,—sabríais decirme el nombre del ciudadano que hace algunos días se encontró muerto cerca de esta casa; que ahora no lo recuerdo.

—Creo que se llamaba Juan Rodríguez.

—Este es, justo; se me había olvidado—añadió Juan Pascual fijando la vista en el semblante de su interlocutor sorprendido al ver que con tanta facilidad descubría el nombre de la víctima hasta entonces desconocido.—Vos le conocíais.

—Le había tratado algunas veces, muy poco.

—¿Debía contar unos 35 años, verdad?

—No monseñor, 40 de justos y cabales.

—Bueno, sí, lo que yo me figuraba—dijo el Alcalde—Pobre aragonés morir como murió, es muy sensible—añadió convertido todo oídos y en escrupuloso observador de sus movimientos.

—De aragonés no lo era monseñor, era uno de los hijos más honrados de Sevilla—contestó ingenuamente el portero que sin darse cuenta de lo que decía se deslizaba por una pendiente muy peligrosa para él y muy favorable para el labriego.

—Entonces porque le asesinaron—se apresuró decir el alcalde.

—Porqué... porqué—y no pudo continuar, las palabras se le atragantaron, sus mejillas, se enrojecieron y una extraña confusión le dominó por completo. Juan Pascual satisfecho de lo mucho y poco que había descubierto se aprovechó de esta turbación, para sondearle hasta lo más hondo posible y en efecto obtuvo un feliz resultado. Pedro Antonio cual si se hallase en espeso torbellino comenzó á confundir unas ideas con otras, á soltar palabras inútiles y á confesar sin advertirlo uno por uno los detalles del homicidio. Cuando el alcalde se convenció de que era poseedor de la verdad del hecho, cambió el tono amable y cariñoso que venía usando en grave y sentencioso, lleno de autoridad y soberanía.

—Bien—le dijo levantándose—ya hemos concluido de hablar inútilmente. Tú conoces al autor del atentado, igual que su vil acción. Confiesa al alcalde de Sevilla lo uno y lo otro antes que los veinte y cuatro tengan que hacer contigo por encubridor de asesinos.

—Perdonadme señor que no se nada... os lo juro—murmuraba el infeliz portero más confundido que nunca—al asesino no pude conocerlo... la calle estaba á obscuras y en seguida se marchó.

—No te asustes, ni te precipites. Estas mismas palabras que ahora has pronunciado te condenan, cuenta la verdad ó sino tu cabeza correrá por el patíbulo.

—Tenedme compasión monseñor que no soy culpable... soy inocente—exclamaba Pedro Antonio, horrorizado en extremo y de rodillas á los pies del Alcalde.

—Habla sin escrúpulos, el tiempo pasa y es necesario abreviar.

A estas palabras que Juan Pascual pronunció con voz atronadora siguió un profundo silencio. Pedro Antonio sostenía en su interior, una terrible lucha entre un deber y un derecho que le obligaban á mantener y descubrir el secreto.

—Señor alcalde—dijo al fin con voz apagada me juráis no descubrir mi nombre á S. M.

—Confiad en mi palabra.

—Pues bien voy á decíroslo todo. Juan Rodríguez murió vengando la deshonra de su hija María.

—Y quien era su rival y el que la deshonró.

—El mismo.

—Decidlo de una vez; quien era.

—Era... decidme otra vez que no descubriréis mi nombre.

—Habla y no temas.

—Juradmelo porque en ello va mi vida monseñor.

—Te lo juro pero concluye. Quien era.

—Era... el rey—añadió bajando la voz.

—¡El rey!—exclamó el alcalde extrañado.

—Si monseñor.

—Estáis seguro.

—Segurísimo.

—Le reconocistéis.

—Sobradamente, porque después de cometido el asesinato entró en ésta donde sabéis que vive su amante D.<sup>a</sup> Maria de Padilla.

—Os atreveríais á jurarlo—añadió dudando el labriego.

—Tantas veces cuantas queráis monseñor.

—Oh Pedro I de Castilla—exclamó Juan Pascual levantando orgullecido la cabeza—pronto encontraréis la paga de vuestra vida depravada, de estos vicios y pasiones que con tanto deleite y frenesí gozáis en el sendero de la corrupción. La

justicia abre sus libros sobre vuestra cabeza y ¡ay de vos! si ella no os ampara.

—Señor pensad que pueden oiros—exclamó el portero.

—Tenéis razón—añadió el alcalde calándose el sombrero hasta las orejas—las paredes oyen y las presas huyen mientras pueden. Guardad el secreto de esta entrevista hasta la muerte, y confiad en la lealtad de mis palabras. Dios os bendiga Pedro Antonio—Y salió de la salita de espera con paso firme y apresurado hacia la Alcaldía.

Al llegar en ella se dirigió inmediatamente á su despacho particular, donde extendió una papeleta de citación dirigida al rey, para que compareciera, el día siguiente, ante el tribunal de los veinte y cuatro de Sevilla.

JUAN GUELL Y FERRER.

(Se concluirá.)

## ¡NO IMPORTA!

Ruge fiera la canalla  
vomitando su veneno,  
y el infierno abre su seno  
para aprestarle metralla,  
y aquella eterna batalla,  
compendio de nuestra vida,  
que nació con la caída  
del soberbio Lucifer,  
tórname á recrunder  
por su fuego sostenida.  
Yace el respeto olvidado;  
el poder escarnecido;  
lo justo y santo oprimido  
y el honor pisoteado.  
Todo parece velado  
por densísimo capuz,  
y exhausto de vida y luz  
el mundo á ciegas se agita,  
y la serpiente maldita  
quiere enroscar se á la cruz.  
Rey, Satanás, desde el trono  
que te alzaré la impiedad,  
tu obra atroz de mortandad  
contemplas con fiero encono.  
Te alienta nuestro abandono,  
y al paso que tu obra crece  
todo confusión parece

entre las huestes cristianas.  
De sus discordias te ufanas  
y el triunfo te ensoberbece.  
Y tan fuerte te juzgaste,  
que descarado y procaz  
te arrancaste el antifaz  
conque siempre te ocultaste.  
Pero no; ¡te equivocaste!  
que aunque tu poder sabemos  
¡no importa! no te tememos  
ni temeremos jamás  
¡Cara á cara, Satanás!  
¡Cara á cara, te queremos!  
Tu audacia nos ha sacado  
del letargo en que yacimos,  
y si ayer débiles fuimos  
ella fuerzas nos ha dado.  
¡Ya tu reto está aceptado!...  
Y resueltos firmemente  
á luchar contra tu gente,  
donde vayas, Satanás,  
con nosotros te hallarás  
¡cara á cara! ¡frente á frente!  
Si en los poderes te escudas,  
nuestros serán los poderes;  
que ya que la lid prefieres  
las lides han de ser rudas.

Al terreno á que tu acudas,  
 nosotros acudirémos.  
 Como luches, lucharemos;  
 y en la ciencia y en el arte....  
 donde intentes refugiarte,  
 ¡cara á cara, nos veremos!  
 No importa que tus leales  
 sean muchos. Su valor  
 no tendrá nunca el calor  
 que dan nuestros ideales;  
 y cuantos mas los rivales,  
 mayor será nuestra gloria  
 si obtenemos la victoria....  
 Y ¿á que dudar?... ¡La obtendré-  
 ¡En nuestro apoyo tenemos, [mos!  
 las páginas de la historia!  
 Ellas son el pergamino  
 de nuestra invicta nobleza;  
 Ellas cantan la certeza  
 de nuestro inmortal destino.  
 Y si intentas nuestro tino  
 desviar, torpe Satán,  
 ellas siempre, te dirán,

que por mas que te desveles,  
 no amenguarás los laureles  
 que tus derrotas nos dan  
 En tu soberbia no ves,  
 que alentó Dios tu valor  
 para que fuera mayor  
 tu descalabro después.  
 Uno tras otro revés  
 te lo harán asi entender;  
 y humillados has de ver  
 tus desplantes altaneros,  
 y tus torpes compañeros  
 uno á uno han de caer.  
 Llegó por fin el instante  
 de arreciar en la pelea.  
 Si esta es ruda ¡que lo sea!  
 Tenemos pecho bastante  
 para seguir adelante....  
 adelante.... ¡hasta acabar!  
 ¡Católicos, á luchar,  
 que en tiempos de lucha estamos!  
 Si hemos de morir... ¡muramos!  
 ¡No importa!... ¡No desmayar!

PABLO SAENZ.

## AMORE LANGUEO

Pastoret, bon pastoret,  
 lo de la blanca samarra,  
 lo de la fona del lí,  
 lo de melódica gralla;  
 vos que heu seguit pam á pam  
 eixa vall y sas rodalias,  
 hauriau vist mon amor  
 que temps ha cerco debadas?  
 —Y quín es lo vostre amor,  
 gerdereta enamorada,  
 lo seu nom, si us plau, quín es,  
 quínas senyas lo retratan?  
 —Si voléu saber son nom,  
 lo mormola la fontana,  
 quant aixeca al Criador  
 himnes d' amor y lloansa;  
 lo repeteix l' aucellet  
 quant just-just apunta l' auba,  
 entonant al qui la flu,  
 joyós, célicas corrandas;

y com aromós perfum  
 las brisas arréu l' escampan,  
 omp/enant de gom á gom  
 lo mon ab sa dolsa fiayra.  
 Rossa cabellera du  
 caiguda damunt l' espatlla,  
 com una pluja d' or fos,  
 com un ruixim de rosada;  
 son front es un ters espill,  
 hont los angels se miravan,  
 quant ¡ay llasseta de a ll!  
 lo reposava en ma falda;  
 sos ullets son dos estels  
 que enveja la volta blava,  
 d' un mirar tan plé d' encís,  
 que desfan los cors de marbre;  
 de sos llabis lo carmí  
 quant mitj parteix la rialla,  
 n' apar un clavell desclós  
 al bes amorós del aura.

Pastoret, bon pastoret,  
 lo de la blanca ramada,  
 si no 'm mostráu mon amor,  
 finará aquí la meva ánima.  
 Nit y día 'l baig buscant  
 com l' anyellet á sa mare,  
 com busca 'l ciérvol ferit  
 la corrent de frescas ayguas.  
 En va demano als isarts  
 si 'l han vist per la montanya;  
 l' aucellet no sap hont es,  
 y ahont jau la lluna 'm calla.  
 ¡Oh! digauli per pietat,  
 lluna, sol, aucells y daynas,  
 si veyéu á mon espós,  
 que 'l meu cort d' amor desma-  
 —Tortoreta del pit roig, [ya.  
 la de nevadetas alas,  
 la de planyívoia veu,  
 la de flamíferas ansias,  
 la del mirar dols y trist,  
 la de las queixas amargas  
 com lo plany del exilat  
 que plora lluny de sa patria;  
 mitiguéu lo vostre dol,  
 aixuguéu las vostras llágrimas  
 que 'l que ab dalé anáu cercant,  
 l' he vist adés no fa gayre,

á las vinyas d' Èngaddí  
 sota l' ombra d' una parra  
 ab l' alé tot fatigós  
 y enmorenidas sas gallas.  
 Hauríau vist, me digué,  
 vos qu' apamáu la comarca  
 segúnt del vostre ramat,  
 com bon guardiá, las petxadas;  
 hauriau vist, per ma sort,  
 una tortoreta blanca  
 d' ulls de cor-prés colomí,  
 sense alló qu' adins s' amaga?  
 Per favor, si la veyéu,  
 diguéuli que qui tant l' ayma,  
 llassat d' anarla cercant  
 per valls, afraus y montanya,  
 aquí, d' eix cep al abrich,  
 está esperant sas besadas,  
 com dels céfirs los petóns  
 cap al tart las flors aguardan.  
 —Deu vos quart, bon pastoret,  
 lo de la blanca samarra,  
 lo de la fona del llí,  
 lo de l' armoniosa gralla;  
 al fi veuré mon aymat,  
 per quí defalleix mon ánima;  
 sortosa al fi gaudiré  
 de sas tendretas miradas,

JAUME MUIXÍ, *Escolapi*

---

## ***Revista de la Quincena***

---

*El nuevo Gobierno y la cuestión religiosa.—D. León Carbonero y Sol.*

Se resolvió la crisis, lo cual debería tenernos con escaso cuidado, si no fuera por ir envuelta en ella la cuestión religiosa impudicamente suscitada por algunos forjadores de opinión artificial é imprudentemente planteada por los liberales desde el poder, con el proyecto de reforma del Concordato. En este sentido podemos decir que la crisis resolvióse tarde y mal, no ya por la serie de amañes realizada, ni por la escasa talla que los políticos de profesión señalan á los ministros nuevos—que todo esto nos permite dormir tranquilos,—sinó por haber entrado en el Gabinete un hombre como el Sr. Canalejas, cuyo nombre ha llegado á sonar como clarín de guerra contra la causa católica.

No vamos á pasar plaza de cándidos creyendo que el Sr. Sagasta considera á Canalejas como verbo de una opinión, como portaestandarte de una tendencia determinada, pues el Jefe de Gobierno sabe mejor que nosotros que ni la primera merece el nombre de tal, ni la segunda tiene nada de avasalladora. Lo que hay es que el señor Canalejas, siempre ambicioso y dispuesto á hinchar el perro de la notoriedad, había llevado al Parlamento, como filón explotable, el radicalismo amasado con fango por algunos agitadores de arroyo, y sus campañas, si bien no podían ser peligrosas para ningún gobierno que en algo se tuviese, eran cuando menos mortificantes, y á esto se ha debido que el Sr. Sagasta colocase á su lado en el banco azul á un hombre que le resultaba molesto desde los escaños de enfrente. De lo cual se desprende que el hecho de que el Sr. Canalejas figure en el nuevo Gobierno, no significa que éste haya de llevar á la práctica el programa de aquél, sinó el deseo de inutilizarle, haciendo fracasar los conatos del nuevo ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas. ¿Cómo? Con el auxilio del Sr. Moret, que si ha dejado la Presidencia del Congreso para sentarse en la poltrona de Gobernación, no ha sido sinó para auxiliar á Sagasta en la tarea de hundir á Canalejas haciéndole imposible el cumplimiento de los compromisos que tiene contraídos con masones, libertarios y agitadores de la peor ralea.

Reconociendo todo lo dicho, quizás á alguien le parezca que hay contradicción entre esto y los alarmantes recelos que nos ha inspirado la solución de la crisis. No hay tal. Es que aún así, tenemos derecho los católicos á mostrarnos muy quejosos del nuevo estado de cosas, porque no parece sinó que siendo los tolerantes hayamos de ser los tolerados. El sistema que ha ideado el Sr. Sagasta para deshacerse del Sr. Canalejas, podrá ser muy hábil, pero, como ha observado muy bien D. Teodoro Baró, es poco digno de un estadista. El solo hecho de llevar á ese hombre al Ministerio, sobre ser indecoroso para los monárquicos, constituye un insulto para los católicos, cuyo derecho debe mantenerse á la luz del día y no disfrazarle con amaños y componendas que siempre tienen algo de denigrantes. Sobre que si los Sres. Sagasta y Moret se proponen hundir al Sr. Canalejas, no es ciertamente por apego á los católicos, sinó para deshacerse de un elemento enemigo; y por esto tememos que el resultado venga á ser como lo de Caparrota, porque es claro que ni el Presidente del Consejo ni el Ministro de la Gobernación habrán de llevar su celo más allá de lo que estrictamente sirva á sus personales fines políticos; con lo cual es fácil que salgamos perdiendo todos.

Creemos sinceramente que si el Sr. Canalejas no hubiese vincu-

lado en su persona la representación de las aspiraciones demagógicas contra las comunidades religiosas, no se hubiera preocupado gran cosa el Sr. Sagasta por la suerte de éstas. De no ser así, hubiera empezado por no autorizar el malhadado decreto del Sr. González, pigmeo político de quien podía prescindir en absoluto sin preocupación alguna; ni hubiera permitido que el general Weyler procurara por su parte halagar á ciertos elementos molestando al Obispo de Sión por una circular que éste publicó en uso de un derecho intangible, como ha declarado el tribunal competente dejando en su debido lugar al venerable Prelado y en situación nada airosa al Ministro de la Guerra.

No; no puede satisfacer á los católicos el resultado de la crisis, porque no se trata precisamente de someter á los elementos anticatólicos, sino de desacreditar ante ellos al Sr. Canalejas, diciéndoles: «¿Véis cómo no ha cumplido sus compromisos? Sólo de nosotros podéis esperar la satisfacción de vuestros anhelos *democráticos*.» Y el poder decir esto, siquiera con apariencias de verdad, ha de costarnos dolorosas transacciones. Quiera Dios que nos equivoquemos.

\*  
\*  
\*

El fallecimiento de D. León Carbonero y Sol, conde de Sol, representa para el periodismo católico una pérdida por demás sensible.

En 1852, hace precisamente 50 años, fundó en Madrid la revista religiosa *La Cruz*, que ha venido dirigiendo hasta su muerte ocurrida á los 89 años de edad. En dicha publicación, como en otras de diversa índole, mostró el conde de Sol cuanto valía, y más que esto, dió un prolongado ejemplo de fe ardiente, de constancia y de inquebrantable consecuencia.

Catedrático á los 18 años; periodista desde 1834, en que fué compañero del poeta Zorrilla y del cardenal Monescillo; relacionado con Donoso Cortés, Balmes, Montalembert, el P. Felix y otras eminencias de universal reputación; con un bagaje literario que se eleva á centenares de tomos; Senador del Reino; por muchos admirado y por todos respetado, el conde de Sol era ante todo y sobre todo un católico convencido, de fe ardiente y de gran valor cívico revelado en múltiples ocasiones.

Amante de los pobres y respetuoso con ellos, prodigaba sus limosnas, mas nunca se las entregaba sin levantar el sombrero como si alargase la mano al mismo Jesucristo.

Su frase habitual, así en los sucesos prósperos como en los adversos, era ésta: «¡Bendito sea Dios!»

¡Descanse en paz el ilustre escritor y caballero cristiano, de quien tanto tenemos que aprender!

JUAN BURGADA Y JULIÁ